Universidad Nacional de Concepción

Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 241069/94 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2016

ID N° 307.244

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 09:45 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las 10:00 horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por **Contratación Directa N° 28/2016 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTAS INFORMATIVAS PARA LA U.N.C."**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**
   - Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
   - Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
   - Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
   - Sr. Julio César Sánchez Duarte

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

RUC	Nombre	Teléfono	E-mail
1160517	CESAR RAMON PAEZ AVALOS	61572832/973899599	cesar_paez1@hotmail.com
80003182	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	296-337/8/981548001	licitaciones@zamphiropolos.com
80020268	Artes Gráficas Arami S.R.L.	373594	arami@rieder.net.py
2922317	Telma Celina Villasboa	021/446-597/0991 763 769	artesgraficavisual@gmail.com
80077990	ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.	061/550-693/0983/604-956	juliosanchez.graficacastillo@gmail.com

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el P.B.C.**:

En virtud a lo establecido en el punto 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **IMPRENTA SALESIANA. RUC 80032576-1.** Dirección: Tte. Fariña N° 1295 c/ Cap. Figari. Tel. 021 222 303. Email: ventassalesiana@gmail.com. Asunción – Paraguay.
- **ARTES GRÁFICAS CASTILLO S.A. RUC 80077990-8.** Dirección: Avda. Carlos Antonio López esq. Rca. Argentina. Tel. 061 550 693/ 554 152. Email: grafica1castillo@gmail.com. Presidente Franco – Paraguay.

Observación: Se ha procedido al acto de apertura, considerando lo establecido en la Resolución de la DNCP Nº 522/2015.

Julio Cesar Sanchez

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por items):

Oferentes	Items	Precio Total de las Ofertas
IMPRENTA SALESIANA. RUC 80032576-1.	01, 02, 03 y 04.	**G. 25.200.000**
ARTES GRÁFICAS CASTILLO S.A. RUC 80077990-8.	01, 02, 03 y 04.	**G. 21.240.000**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor (Res. 941/10)	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
IMPRENTA SALESIANA. RUC 80032576-1.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ARTES GRÁFICAS CASTILLO S.A. RUC 80077990-8.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.

Julio Cesar Sanchez

- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

- En la oportunidad No hubo ninguna observación por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 03 (tres) páginas, en 04 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Sr. Julio César Sánchez Duarte
C.I. 3.177.655

Ing. Com. ~~Angélica María Ovelar de Paredes~~
Asistente Administrativa de U.O.C.

Abg. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C.

Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.